

Acta No. 11
Sesión Extraordinaria de Cabildo
15 de noviembre del 2024

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con veintitres minutos de este viernes 15 de noviembre del año dos mil veinticuatro, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Noviembre**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio Nuevo de la Presidencia Municipal**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cazares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Ana Elena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Buenos días para todas y para todos, gracias por acompañarnos bienvenidos Síndica Municipal, Señor Secretario, Señoras y Señores regidores a todos ustedes que nos hacen el favor de acompañarnos, a los medios de comunicación buenos días, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de noviembre del año 2024, si me permiten saludar y agradecerle infinitamente su acompañamiento, su disposición al comandante Jorge Luis Gallardo Álvarez, Coordinador Estatal de protección Civil, muchas gracias bienvenido, muchas gracias; saludo en representación del Teniente Coronel Juan Manuel Moreno Mendoza, a quien nos acompañan del batallón de infantería muchas gracias, bienvenido muchas gracias, gracias; de la Guardia Nacional nos acompaña el Subdirector Carlos Rosendo Estudillo Tolentino, así es muchas gracias, bienvenido muchas gracias señor, muchas gracias por acompañarnos, la ciudadana Sandra Liliana Esparza Regalado, Directora del Sistema DIF Municipal, bienvenida muchas gracias, la Doctora María Isabel Valle Lozano, viene en su representación José Roberto Rosales de la Jurisdicción número III, bienvenido muchas gracias; en representación del superintendente de Relaciones Industriales de Minera Fresnillo, el Lic. Armando Sánchez viene en ing. Gerónimo Medina, no sé si esta por aquí, pero lo saludamos ahorita que venga por acá, saludo a mis compañeras y compañeros Secretarios, Secretarias, también nos acompaña Seguridad Pública Municipal está por aquí, no ha arribado, está también en representación del Ingeniero Vladimir Núñez Muñoz, el Ingeniero Elif Arturo Mendoza Leonardo, muchas gracias, bienvenido muchas gracias. Ellos son por parte de la Comisión Federal de Electricidad División y Distribución de la Zona Bajío, gracias a la Maestra Claudia Imelda Marmolejo, Regidora que es integrante de la Comisión de Gobernación; que también está aquí con nosotros, Alan Ricardo Torres Solís, el presidente del Club Rotario Fresnillo, gracias bienvenido muchas gracias. El Ingeniero Raúl Alberto Cabada Flores, Director General de Entrada Group de México, bienvenido Raúl muchas gracias, a Víctor Manuel Pereyra Estrada; Coordinador Local de la Cruz Roja aquí en Fresnillo bienvenido muchas gracias, a la Licenciada Diana María Valle, Representante Distrital del Servicio Nacional de Salud Pública, muchas gracias, muchas gracias. Gracias por acompañarnos, funcionarias, funcionarios muchísimas gracias. Para dar inicio solicito atentamente al Señor Secretario que pase lista de asistencia y de cuenta si existe Quórum Legal para iniciar esta Sesión. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Buenos días Señor Presidente, Síndica

Municipal, integrantes del Honorable Cabildo y personalidades que nos acompañan, procedo a pasar lista Presidente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cazares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Anaelena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE** C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Manifestó: Señor. Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifesto: se declara formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del orden del día.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura del orden del día.

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la propuesta para la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Fresnillo, Zacatecas, que presentó en su momento el Lic. Víctor Rene García Magallanes, Director de Protección Civil y Bomberos.

PUNTO CUATRO.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Secretario. En este momento someto a la consideración del Pleno de este Cabildo, la aprobación del orden del día y le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor del presente orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que el presente punto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas Gracias. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la propuesta para la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Fresnillo, Zacatecas, que presentó el Lic. Víctor Rene García Magallanes, Director de Protección Civil y Bomberos del Municipio solicito al Lic. Víctor Rene García Magallanes, tenga a bien presentarnos la correspondiente exposición de motivos, adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Víctor René García Magallanes, Director de Protección Civil y Bomberos del Municipio.-** Que tal muy buen día, con su permiso Señor Presidente, miembros del Cabildo, nos estamos basando en la Ley de Protección Civil del Estado y Municipios de Zacatecas, el capítulo VII el artículo 32 donde menciona que los Consejos Municipales de Protección Civil, constituyen órganos consultivos de coordinación de las acciones de

los sectores público, social y privado dentro del respectivo municipio, con el objeto de establecer las bases para prevenir las afectaciones que puedan ser causadas por riesgos o desastres; proteger y auxiliar a la población ante la eventualidad de que dichos fenómenos ocurran y dictar medidas necesarias para el restablecimiento. Los consejos municipales deberán ser instalados en un plazo no mayor de sesenta días naturales posteriores al inicio de cada administración pública, debiendo sesionar de manera ordinaria cuando menos una vez por año. Estamos en tiempo para formar el Consejo Municipal de Protección Civil. El Consejo Municipal de Protección Civil, es una institución que se encarga de coordinar, planear, supervisar y aplicar el sistema municipal de protección civil. Su objetivo es salvaguardar la vida, la salud, el patrimonio y el medio ambiente de la ciudadanía ante desastres, emergencias o riesgos. El Consejo Municipal de Protección Civil, se encarga de: coordinar internamente, consultar, planear, aplicar y supervisar. El objetivo de la Protección Civil es reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza. Para ello, se realizan acciones como: fomentar la autoprotección, difundir programas y materiales de prevención de desastres, poner a disposición cursos de capacitación en materia de protección civil. Según el artículo 33 de la misma Ley de Protección Civil para el Estado y Municipios del Estado de Zacatecas, los consejos municipales están integrados por un Presidente, que será el Presidente Municipal; un Secretario de Gobierno, un Secretario Ejecutivo, que será el Secretario del Gobierno; un Secretario Técnico, que es el titular de la coordinación municipal de protección civil; un regidor de la Secretaría de Gobernación y servidores públicos designados en las áreas de ecología, desarrollo urbano, desarrollo social, seguridad pública, o áreas similares en cada demarcación y a invitación del presidente, podrán participar los representantes de las dependencias y entidades de las administraciones públicas federal, estatal y de municipios colindantes, los representantes de las organizaciones de los sectores privado y social, así como de grupos voluntarios y personas que estén en condiciones de coadyuvar a los objetivos del Sistema Municipal de Protección Civil. Se tuvo a bien a invitar a personas que están dentro de la sociedad, que nos puedan llegar a apoyar tanto del sector público, privado y de servicio, así como club de servicio. El artículo 34 de la misma ley para el cumplimiento de sus fines, los consejos municipales, pueden tener; tendrán las siguientes atribuciones: formular y conducir la Política de Protección Civil en el ámbito municipal; promover y evaluar la creación de fondos presupuestales destinados exclusivamente para la prevención y atención de emergencias; fungir como órgano de consulta y de promoción de la participación en la planeación y coordinación de las tareas de los sectores público, social y privado en materia de prevención, preparación, auxilio y restablecimiento, ante la eventualidad de algún desastre; constituirse en sesión permanente en el caso de producirse un desastre, a fin de verificar la realización de las acciones que procedan; promover, en su ámbito de competencia, la cultura de la protección civil, organizando y desarrollando acciones de capacitación a la sociedad; evaluar el desempeño de los grupos voluntarios del municipio respectivo; presentar al ayuntamiento las iniciativas de los reglamentos municipales en materia de gestión de riesgos se requieran; supervisar la elaboración y actualización semestralmente del atlas municipal de riesgos; proponer la celebración de convenios intermunicipales de coordinación y de colaboración para el logro de sus fines, y las demás que asignen otros ordenamientos aplicables. Los integrantes del consejo son: El Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal; el Licenciado Rubén Ríos Huerta, Secretario del H. Ayuntamiento; el Licenciado Fidel Alvarado de la Torre, de la Secretaría de Desarrollo Social; la Ingeniero Sandra García Tovar, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; el Teniente Coronel de Infantería, Juan Manuel Moreno Mendoza, Comandante Interino del 97° Batallón de Infantería; el Comandante del 5to. Batallón de la Guardia Nacional, Manuel Ricardo Azamar Santiago; el Licenciado Marco Antonio Valenzuela Esquivel, Director de SIAPASF; la ciudadana Sandra Iliana Esparza Regalado, Directora General del Sistema Municipal DIF; la Doctora María Isabel Valle Lozano, Coordinador y Dictaminador de Servicios Especializados; el Licenciado Armando Sánchez Díaz, Superintendente de Relaciones Industriales Minera Fresnillo; la Ingeniero Lizette Caldera García, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Comisario Maestro Alejandro Acosta Pozos, Director de Seguridad Pública; la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería; el Ingeniero Francisco Vladimir Núñez Muñoz, Superintendente de Zona Fresnillo, Comisión Federal

de Electricidad, División de Distribución Bajío Central, el Ingeniero Raúl Alberto Cabada Flores, Director General de Entrada Group; el Licenciado Alan Ricardo Torres Solís, Presidente del Club Rotario Fresnillo; la Maestra Claudia Imelda Marmolejo, Regidora Integrante de la Comisión de Gobernación, el Técnico en Urgencias Médicas, Víctor Pereyra, Coordinador de Cruz Roja en Fresnillo sí y un servidor Víctor René García Magallanes, de Protección Civil y Bomberos. En Sesión Extraordinaria de la comisión de Gobernación y Seguridad Pública celebrada el día 12 de noviembre del presente año, y una vez analizado y discutido el asunto, se aprobó por **UNANIMIDAD**, la propuesta para la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Fresnillo, Zacatecas eso es todo. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Director. En este momento se abre el registro de oradores. Para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de levantar su mano en este momento. No habiendo oradores inscritos, a si perdón discúlpeme regidor, regidor Alberto, alguien más, adelante regidor. **Uso de la Voz.- Juan Alberto Alvarado Hernández.- Regidor del Ayuntamiento.-** Buenos días, con su venia, Señor Presidente, Secretario, Síndico, compañeros regidores, compañeras, este invitados honorables, mi pregunta es, bueno el objetivo en un punto que se dice que es el objetivo de la protección civil, es reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas o la destrucción de bienes materiales verdad, este, mi pregunta es que se puede hacer para los casas o terrenos abandonados que están en peligro de derrumbarse verdad, principalmente, las que están en el centro considerándose como patrimonio cultural, se sabe por bien que muchos están rodeadas o tienen algo para rodear, no pasar por ahí, la mayoría de las personas que transitan por esos lugares son, adultos mayores, muchas veces no pueden caminar o los niños no miden el peligro, que se puede hacer en esas propiedades que están a punto de derrumbarse, porque si hay algunas que cuando llueve están más propensas a caer, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidor, si me permite el director, simplemente nada más para dar en descargo un comentario, el próximo día 19 de este mes tendremos la visita de INAH directamente aquí en Fresnillo, tenemos cerca de 141 predios fincas, que se encuentran en este estado como usted ya lo comenta, más de 30 son ya algunas que tienen colapso particularmente aquí en el primer cuadro de Fresnillo tenemos algunas, está en la calle en la avenida García Salinas, ahí en los portales, está ahí en frente de la presidencia municipal que inclusive están los polines y todo este, lo que está sosteniendo la finca, está a punto de colapsarse también y un poco más adelante en la propia calle Juan de Tolosa que permite o no permite que el transeúnte valla por banqueta, ya expusimos ese proyecto, hace unos días estuve apersonándome en el INAH estuve platicando ya con el personal del INAH, entonces el martes les extiende la invitación para que ágamos una reunión directamente con el instituto y ya pasemos nosotros, porque tenemos que solicitar el permiso, la anuencia, el propio Director de Protección Civil está enterado, la propia Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del tema, Servicios Públicos, para nosotros levantar el escombro que se encuentra en el frente, no lo hemos querido hacer no por falta de voluntad o de recurso; sino porque queremos estar completamente apegados a la norma y no incurrir en algún fallo que nos pudiera dictaminar una multa por parte del propio instituto, vamos a cabalgar y trabajar de manera conjunta con ellos, creo que esta reunión nos va a dar mucho, porque tenemos muchas fincas que son históricamente pues muy bonitas, que tenemos que invertirle recurso, lamentablemente ni la presidencia ni el propio instituto tiene lo propio, entonces tendremos que hablar con los propietarios valga la redundancia, para que nos pueda ayudar a que salvaguardemos, primero las fincas que son antiguas, antiquísimas pero sobre todo, que brindemos certeza de seguridad y protección civil, si algo quiere comentar el director, no sé si queda aclarado el tema y agradezco la consideración. Una vez agotadas las participaciones y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, gracias por su compromiso a las regidoras y a los regidores, solicito de ahora nueva cuenta a los integrantes de este Consejo Municipal de Protección Civil de Fresnillo Zacatecas, tengan

a bien pasar aquí al frente para rendir la toma de protesta correspondiente, si me hacen favor, nos ponemos de pie, por favor. Bienvenido el Ingeniero Gerónimo Medina, Licenciado, muchas gracias, perdón. Suplicarles que nos podamos acomodar aquí también si gustan el flanco porque como vamos a hacer protesta que nos alcance el brazo, muchas gracias. A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PROTESTAN DESEMPEÑAR, LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 QUE SE LES HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO. **USO DE LA VOZ.- INTEGRANTES DEL COMITÉ.** SI, ¡PROTESTO! **USO DE LA VOZ.- LIC. JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL.-** SI ASÍ NO LO HICIERAN, LA NACIÓN EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN, MUCHÍSIMAS GRACIAS Y FELICITACIONES, MUCHAS GRACIAS. **Uso de la Voz. Presidente Municipal.- Javier Torres Rodríguez.-** Pasen a su lugar, por favor, un minuto más, muchas gracias. Bien, antes de concluir, si gusta Secretario tomar asiento, antes de concluir, no lo teníamos en el orden del día pero quiero decirles, primeramente pues agradecerles la consideración, el haber aceptado este reto de formar parte de este consejo, agradecerles a los Integrantes del Comité Municipal de Protección Civil y sobre todo en el Estado y por supuesto que vayamos en la misma sintonía, quiero robarles un minuto de su atención, hoy cumplimos como administración 60 días, sesenta días que en la campaña yo ofrecí darle resultados al municipio de Fresnillo, a los habitantes un tema de suma de esfuerzos que no es propiamente la tarea del Presidente Municipal, de los Secretarios y colaboradores sino también por supuesto del Ayuntamiento en Pleno a través del Cabildo y la ciudadanía, la valoración, la calificación, la evaluación del trabajo realizado en estos primeros 60 días, dos meses para ser exacto lo define el ciudadano, me someto al escrutinio público, como lo hice a partir del quince de septiembre de este año, hoy les digo con orgullo, sin hablar en una dinámica de numeralia, sin meterme en una dinámica de un propio informe como tal, decirles que hoy hemos recaudado más y esto habla de una confianza plena que existe por parte del Fresnillense hacia la autoridad municipal y por supuesto a todo este equipo que compone al ayuntamiento, hay una gran entrega por parte de este equipo humano de los colaboradores que nos ayudan a hacer nuestro trabajo que están en las diferentes carteras, secretarías, áreas, departamentos, de la Presidencia Municipal a quienes también tenemos que agradecerles su compromiso y su entrega, porque el día de hoy sin hablar de lanzar campanas al vuelo, creo que todos de una manera muy concienzuda tenemos que decirlo y con mucha responsabilidad hemos dado resultados, ¡se ve y se vive! Iniciamos, insisto, el pasado quince de septiembre, como el deportista, como el empresario, como el comerciante, el estudiante, como quien va a emprender, que no tiene recurso, que con la carencia pero con la Fe bien puesta, la voluntad pero sobretudo confiando plenamente en la capacidad el día de hoy, ésta Fe y la voluntad, nos ha ayudado en estos sesenta días a sacar adelante al municipio, yo les agradezco su consideración, a todos y cada uno de ustedes, funcionarios, regidoras, regidores, Síndica a todos y cada uno de ustedes; pero sobre todo a la sociedad civil, por esta confianza que nos han depositado, estamos generando muchas economías en combustible, en insumos, en materiales creo que hemos transitado con recurso propio y eso tenemos que reconocerlo, no es un tema de que el Presidente Municipal diga que todo está bien, hay mucha tarea todavía por hacer y por supuesto vamos ir resolviendo, por qué? porque hemos atendido de una manera cabal y puntual las necesidades, las exigencias de muchos ciudadanos en problemas ancestrales que el día de hoy hemos estado tratando de resolver gracias derivado a las economías y a la confianza de los ciudadanos que pagan el predial y algunos impuestos y que por supuesto nos generan oro molido. Mi valoración de manera particular es en positivo, puesto que insisto se ha atendido la demanda, la solicitud, la petición, la exigencia, de los fresnillenses. Fresnillo limpio, Fresnillo seguro, Fresnillo moderno, Fresnillo ordenado, Fresnillo fuerte es una tarea de todos, absolutamente de todos los que aquí vivimos y radicamos, esa es una tarea que nos llevamos nosotros todavía a lo largo los próximos meses, antes de que concluyamos por supuesto la administración. A todas las manos que de una manera

desinteresada nos han ayudado, que nos han tendido en momentos difíciles, como cuando se nos incendió el tiradero municipal me quedo gratamente sorprendido como empresas, como empresarios, como comerciantes, como muchas personas de una manera desinteresada sin cobrarnos un solo cinco, nos aportaron un vehículo, un camión, maquinaria y por supuesto insumos para que todo el equipo sacara adelante este problema y que el día de hoy en un tiempo récord se resolvió en menos de 18 horas. Eso es una realidad y esto nos queda claro y pongo este ejemplo; porque en Fresnillo muchos dicen que tenemos muchos problemas, seguramente sí, pero tiene algo más fuerte y valioso que es su gente, la gente trabajadora, esforzada que es el fresnillense, que todos los días codo a codo saca adelante este mineral y supuesto contarán siempre con el apoyo invaluable del Presidente Municipal y estoy seguro que con todas y todos, regidoras y regidores que en este Cabildo en Pleno, para sacar adelante nuestro municipio, a todas las manos insisto gracias por apoyarnos, vamos a seguir trabajando por algo que yo quiero y que estoy seguro que ustedes también quieren, que es un Fresnillo bien hecho, señoras y señores nos ponemos a la consideración y gracias por su confianza a la ciudadanía, señoras y señores muchísimas gracias. Para finalizar con el orden del día, pasamos al **Cuarto Punto** si me permiten que nos pongamos de pie para clausurar. Siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos de hoy viernes quince de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, agradeciéndoles su asistencia su compromiso pero sobre todo, sobre todo estas ganas como su servidor particularmente insisto a mi Cabildo que nos han aprobado las iniciativas para que Fresnillo sea un municipio bien hecho, un municipio de avanzada lo tenemos que lograr y en nuestro mano esta, muchísimas gracias, mañana los esperamos, el domingo perdón, en la verbena los esperamos para que nos ayuden, que nos acompañen y que convivamos que buena falta nos hace y también mañana quien quiera ayudarnos a limpiar al monumento a la bandera, ahí los esperaremos muchas gracias y a los medios de comunicación gracias por el compromiso señoras y señores muchas gracias.

Lic. Rubén Ríos Huerta
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**